

Fecha: 09-08-2024  
 Medio: Puranoticia.cl  
 Supl.: Puranoticia.cl  
 Tipo: Noticia general  
 Título: Polémicos dichos de académico de la U. Católica de Valparaíso sobre la identidad de género y personas trans genera rechazo del Movilh

Pág.: 14  
 Cm2: 666,1  
 VPE: \$ 0

Tiraje:  
 Lectoría: Sin Datos  
 Favorabilidad:  Sin Datos  No Definida

# Polémicos dichos de académico de la U. Católica de Valparaíso sobre la identidad de género y personas trans genera rechazo del Movilh



**El profesor José Gallardo señaló durante el Claustro Pleno de la PUCV que "como científico, puedo afirmar, sin lugar a dudas, que el cambio de sexo no existe", entre otros dichos.**

**y adolescentes en Chile. Abrigo la esperanza de que nuestra universidad cumpla con los valores que profesa y dé testimonio de ello", finalizó Gallardo.**

## RECTOR TOMA DISTANCIA DE DICHO

Debido al revuelo que alcanzaron las palabras del académico, fue el propio rector de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV), Nelson Vásquez, quien salió al paso de lo ocurrido en el Claustro Pleno, donde "se vertieron afirmaciones que dañaron a personas y colectivos" y que "estas expresiones fueron un título personal y no representan a la universidad, como institución".

De igual forma, sostuvo que "durante la presentación de las distintas ponencias, un profesor expresó, entre otras cosas, su posición frente a la Ley de Identidad de Género y se pronunció sobre las políticas relacionadas que nuestra universidad ha implementado. Esto ha sido percibido por varios integrantes de nuestra comunidad como planteamientos homofóbicos y transfóbicos, sustentados en un discurso de odio".

"La PUCV reconoce y respeta profundamente la identidad de género de cada persona y, permanentemente, reafirma su compromiso de ser una institución inclusiva y acogedora. Hemos aprendido que, en los procesos de transición, en muchos casos, hay una trayectoria de soledad, dolor e incomprendimientos. Por esta razón, contamos con planes robustos que nos permiten dar apoyo a quienes transitan en su identidad, disponiendo recursos institucionales y un entorno seguro", agregó Vásquez.

Finalmente, el rector de la PUCV expresó el "apoyo a todas y todos los integrantes de nuestra comunidad que se sintieron vulnerados por los comentarios realizados. Mantenemos el compromiso a continuar trabajando para que nuestra Universidad sea un espacio donde todas y todos se sientan seguros y valorados".

**E**l Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh) denunció y repudió que el Claustro Pleno Ordinario de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV), "fuese el escenario de una de las más violentas agresiones contra la dignidad humana de las personas trans ocurridas al interior de una casa de estudios".

La reacción tuvo lugar a raíz de la intervención del profesor de la Escuela de Ciencias del Mar, José Gallardo Matus, quien "llegó al extremo de negar el género de las personas trans, así como su capacidad de amar y ser amados como hombres, mujeres, según su identidad. Además responsabilizó a la identidad de género de atentar contra la dignidad de niños y niñas", señaló la vocera del Movilh, Javiera Zúñiga.

El docente, "siguiendo con esta línea de insensibilidad y prejuicios, señaló además que la Ley de Identidad de Género regula el cambio de sexo de niños de tres años, algo totalmente falso, que convierte a la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso en un espacio peligrosamente permisivo con la desinformación y la discriminación".

Desde el Movilh también comentaron que "es del todo relevante que la Rectoría de la PUCV se posicionó en breve contra estos discursos de odio y respete la dignidad humana de todas las personas, adoptando medidas para sancionar la discriminación y prevenir nuevos abusos que, en

este caso fueron con publicidad, porque la universidad publicó los dichos transfóbicos en su canal oficial de YouTube".

"La universidad debe garantizar la no discriminación a sus docentes y estudiantes LGBTQ+, así como una educación respetuosa de la diversidad social y ajena a todo tipo de desinformación. Exigimos que la rectoría reaccione en breve", finalizó Zúñiga.

## QUÉ DIJO EL ACADÉMICO

En la instancia, el académico José Gallardo Matus recordó que el Dicasterio para la Doctrina de la Fe del Vaticano publicó en abril el texto «Dignitas Infinita», para enfatizar que "esta declaración revela graves violaciones a la dignidad humana, como son los abusos sexuales, la violencia contra la mujer, indudablemente la guerra, el cambio de sexo y la ideología de género".

"Como científico, puedo afirmar, sin lugar a dudas, que el cambio de sexo no existe (...) Entonces si no existe, ¿por qué el Dicasterio para la Fe señala que este cambio de sexo daña la dignidad humana? (...) Todas las células de mi cuerpo son X-Y, desde la fecundación. Ninguna reflexión profunda, ni individual, colectiva, cultural o social podrá cambiar esa naturaleza de mi ser varón", señaló.

También sostuvo que "tampoco lo podrán hacer las hormonas o las cirugías. Y a pesar de que yo quisiera transformarme en una

mujer, jamás sabré lo que es ser una mujer. Nunca podré saber lo que es amar y ser amado como mujer, amar y ser amado como madre, como hija, como esposa, como abuela, como tía. Por tanto, la conclusión es obvia. El cambio de sexo es una mentira".

Agregó que "los colegios en Chile ya no son seguros para los niños. Amparados en una ley y en programas de políticas públicas. Cualquier menor de edad sin discernimiento puede iniciar su cambio de sexo, desde los 3 años, y si los padres se oponen son denunciados en los Tribunales de Familia. Esta es la solución que le estamos dando a miles de niños en Chile: hormonas, cirugías".

Redondeó que la Ley de Identidad de Género, "pintada de colores de arcoíris, es peor que la ley que aplastó la dignidad de Alan Turing. Primero, porque no tiene sustento científico. Nadie puede cambiar de sexo. Segundo, porque las severas secuelas y daños físicos y psicológicos a los que son expuestos los niños son irreversibles e irreparables. Y tercero, porque el mismo programa ya fracasó en otras partes".

"La Ley de la Identidad de Género debe derogarse. El programa «Crece con Orgullo» debe terminar de inmediato y la universidad debe revisar de manera urgente todos los reglamentos y protocolo que avalan la farsa de la identidad de género. No hacerlo, contribuye a que siga violando la dignidad humana de los niños